I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
03 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo Comunitario

Retiro
Tierra de Agricultores

DECRETO EXENTO N° 3797 /
RETIRO, 03 DIC 2018
VISTOS:

1º Decreto Exento N° 3.606 de fecha 16 de Diciembre de 2015 que aprueba Convenio de condiciones generales de ejecución de Cursos en el marco del Programa Mas Capaz Liceo Técnico Profesional y su ejecución lectiva a partir del día 28 de Junio de 2016.

2º Art. 8 letra g) y Art. 7º Nº 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3º Cierre de programa y procesos de inversión en activos fijos de los recursos obtenidos como concepto de ejecución "Más Capaz LTP 15-04" el cual contempló los cursos "Servicios atención Domiciliaria y cuidados al Adulto Mayor", "Servicio de Asistencia y Atención al Cliente" y "Técnicas de Soldadura por Arco Voltaico TIG y MIG";

4º Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1º Que se requieren adquirir bienes inventariables, revisados y autorizados por SENCE, como resultado del proceso de cierre del Programa Más Capaz y que tengan como finalidad implementar al municipio con elementos que contribuyan a facilitar la gestión de los distintos programas;

2º Que el producto a adquirir corresponde a 1 refrigerador que cumpla la finalidad de mantener refrigeradas las vacunas y productos veterinarios del programa "Tenencia Responsable de animales de compañía" en el cual se enmarca el proyecto "Plan de Mascota Protegida año 2018-2019";

3º Que el proveedor cuenta con la disponibilidad de productos, capacidad para hacer entrega de ellos antes del día 7 de diciembre de 2018 y comprobada calidad de las especies involucradas en la adquisición;

DECRETO:

1º Adquiéranse los productos al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Daniela Majul Concha
  RUT.: Nº17.091.193-8

2º Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de $189.990.- IVA incluido, por concepto de adquisición de 1 refrigerador, una puerta, 176 litros, frio directo, 1.28 metros de alto como resultado del proceso de cierre del Programa Más Capaz y que tenga como finalidad implementar al municipio con elementos que contribuyan a facilitar la gestión de los distintos programas que benefician a la comunidad;

(continua al reverso)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
04 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

3º Impútese el gasto con cargo a la cuenta complementaria de administración de fondos Nº 214.05.00.000.000.118 "Programa Mas Capaz Liceo Técnico Profesional".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA(S)
DIRECCION DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
JEFE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/SMH/CPF/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /